



## CONGRESO 2018 PONENCIA ORGANIZACIÓN INTERNA **APROBADA**

### ANÁLISIS DATOS de los AFILIADOS ACTUALES:

#### NUMERO DE AFILIADOS POR COMARCA:

COMARCA	nº afiliados
Agurain-Montaña Este	193
Treviño	55
Aiara-Estribaciones	199
Valles Alaveses	178
Ariñez-Matauko	251
Rioja Alavesa-Montaña Oeste	354
<b>TOTAL</b>	<b>1.230</b>

#### EDADES de los TITULARES DE LAS EXPLOTACIONES:

- 25 % mayores de 65 años
- 31 % entre 55 y 65 años
- 26 % entre 45 y 55 años
- 17 % menores de 45 años

La edad media de los titulares es de 57 años.  
Dentro de 5 años casi el 40% estarán jubilados.  
En 10 años el 56 % estarán jubilados.

#### TITULARES y CO-TITULARES por GÉNERO:

El 16 % de los **titulares** son mujeres

Hay **341 mujeres cotitulares**, el 57 % de explotaciones tienen cotitulares mujeres



## CONGRESO 2018 PONENCIA ORGANIZACIÓN INTERNA **APROBADA**

---

### RÉGIMEN DE COTIZACIÓN SEGURIDAD SOCIAL:

#### TITULARES, actualmente 1.230 explotaciones afiliadas:

Pensionistas (jubilados/as, con invalidez o incapacidad, no cotizan):	60 (5%)
Autónomos agrarios (REASS, RETA):	748 (60%)
Cotizan al Régimen General:	98 (8%)
Dato no disponible:	315 (25%) ¿ mixtos?

#### COTITULARES, actualmente 603 personas:

Pensionistas:	69 (11%)
Autónomos agrarios. Cotizan a REASS/RETA:	257 (42%)
Cotizan al Régimen General:	100 (17%)
No cotizan:	20 (5%)
No hay datos disponibles del total de cotitulares	

No tenemos el dato de cuántas explotaciones son **explotaciones mixtas**, pero el número cada vez es mayor porque el negocio de una explotación a menudo no es suficiente para el mantenimiento de varias familias (padres e hijos), y alguien tiene que ejercer una actividad distinta que complemente los ingresos.

### PARTICIPACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES MIXTAS EN LOS CARGOS DEL SINDICATO:

Se permite la participación de las **explotaciones mixtas**, como máximo hasta la Junta Provincial (excluyendo los cargos de presidente, vicepresidente, Comité Ejecutivo y Comisión Disciplinaria).



## CONGRESO 2018 PONENCIA ORGANIZACIÓN INTERNA **APROBADA**

### ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DE UAGA y PARTICIPACIÓN

Como en todos los Congresos anteriores surge la necesidad de comentar la situación de escasa participación de los afiliados y afiliadas de UAGA en las distintas estructuras organizativas previstas.

Quizás deberíamos repensar esta situación y en lugar de ver la escasa participación como un problema, verlo como una realidad nueva que exige nuevas formas de hacer en el sindicato.

A las **Asambleas Comarcales** asisten muy pocas personas y casi siempre los mismos, el número es tan pequeño que no puede considerarse representativo de la comarca.

Empezamos por la dificultad en la designación de representantes de las comarcas, habiendo incluso comarcas sin representantes.

También hay personas que participan siempre, pero no podemos pensar en que representan realmente el sentir de toda su comarca dado que las estructuras en cascada, en general tampoco funcionan.

Como ejemplo de escasa participación, a continuación exponemos los datos de las últimas ASAMBLEAS COMARCALES, celebradas en septiembre 2018 para la puesta en marcha del Congreso:

comarca	asistencia afiliados		
	nº	nº afil	%
AIRA-ESTRIBACIONES	3	199	1,5%
RIOJA ALAVESA-MONTAÑA OESTE	0	354	0,0%
ARIÑEZ-MATAUKO	7	251	2,8%
AGURAIN-MONTAÑA ESTE	8	193	4,1%
VALLES ALAVESES	8	178	4,5%
TREVIÑO	5	55	9,1%
	<b>31</b>	<b>1.230</b>	<b>2,52%</b>

Además, en tres comarcas, de seis, no asistió ningún representante de la comarca, con lo que vemos que tampoco las estructuras más básicas funcionan.



## CONGRESO 2018 PONENCIA ORGANIZACIÓN INTERNA **APROBADA**

---

**En la ponencia del último Congreso (2014-15) se dice que la participación está muy baja desde hace más de 20 años. Se lleva hablando del mismo tema, congreso tras congreso, desde 2006.**

La realidad actual es otra, las explotaciones han cambiado y el estilo de vida de las personas que las conforman y sus familias también.

UAGA lleva funcionando de la misma manera durante los 40 años de su existencia y lo que antes servía ahora ya no. Tenemos que adaptar el funcionamiento del sindicato a la realidad actual, cambiar el sistema de gestión y las estructuras organizativas.

Consideramos que es necesario repensar el funcionamiento en su conjunto y simplificar al máximo las estructuras.

Los afiliados deben poner su confianza en el **Comité Ejecutivo** elegido por el conjunto de los afiliados cada 4 años, y en la representación de las comarcas a través de la **Junta Provincial**.

Dentro de todos los ámbitos organizativos (actividad, gestión y toma de decisiones), debemos velar por la **heterogeneidad en la participación** (por género, edad, personas con experiencia y también jóvenes, de todas las comarcas, y de todas las actividades ...), **animando especialmente a los jóvenes a participar**.

También es necesario **mejorar las habilidades personales para lograr una participación eficiente de todas las personas**, donde el respeto de todas las opiniones y la escucha activa sean lo prioritario.

Para ello debemos llevar a cabo un programa de acciones formativas adecuado sobre todo para las personas que integran el Comité Ejecutivo y la Junta Provincial, y también para las personas que integran la plantilla de UAGA.



## CONGRESO 2018 PONENCIA ORGANIZACIÓN INTERNA **APROBADA**

---

### INCORPORACIÓN DE JÓVENES AL SECTOR

---

La incorporación de jóvenes al sector agrario es fundamental para el futuro del sector, por lo que debemos fomentar la participación de los jóvenes en el sindicato.

Para ello, en materia de ayudas, consideramos necesario recuperar la ayuda al cese anticipado en la actividad agraria que estuvo vigente hasta hace unos años, ya que permitió la entrada de jóvenes primando el cese anticipado a personas que cumplieran requisitos de edad, entre otros.

Además, sería más acertado crear una línea de ayudas específica para jóvenes con partida presupuestaria independiente, en la que se deberían flexibilizar los requisitos en lo relativo a la cesión de tierra respecto a lo dispuesto en el actual programa de GAZTENEK, para facilitar así su incorporación.

Se retomarán los acuerdos de los Congresos de 2014 y 2015 (encuesta y mesa de expertos):

#### **CONGRESO 2014:**

Para fomentar la participación de los afiliados y el acercamiento de las personas no afiliadas y así conseguir una mejor representación del sector, se propone realizar una **encuesta a los afiliados** con los objetivos siguientes:

- Conocer las necesidades reales del sector
- Dar a conocer la actividad del sindicato
- Formar en temas relacionados con el sindicalismo, áreas y sectores

#### **CONGRESO EXTRAORDINARIO 2015:**

Se propone crear una comisión de expertos que realice un estudio de la organización interna de UAGA para mejorar la estructura actual y fomentar así la participación.



## CONGRESO 2018 PONENCIA ORGANIZACIÓN INTERNA **APROBADA**

---

### **SIMPLIFICACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE UAGA**

---

#### **PERIODICIDAD DEL CONGRESO**

La sistemática actual prevé la celebración de un Congreso cada 4 años en el que representantes de las comarcas debaten sobre aspectos relevantes en cada momento en relación a dos ámbitos, política agraria y organización interna.

De nuevo surge la dificultad en la representatividad de las comarcas, y aun habiendo personas en representación de las distintas comarcas es dudoso pensar que verdaderamente representen el sentir de la comarca a la que representan, sino más bien su punto de vista individual (no por no querer, sino por la dificultad de recoger las opiniones de una masa crítica suficiente de personas de la comarca).

Por otra parte, los congresos, uno tras otro, tratan asuntos muy similares, no hay mucho avance en el debate y, sin embargo, requiere de una dedicación muy grande a las personas que participan.

Debemos debatir precisamente si ya es una herramienta obsoleta.

**El Congreso acuerda celebrar los Congresos cada 8 años.**

#### **CONSEJO COMARCAL**

Durante estos últimos 3 años, se ha seguido la sistemática de convocar al Consejo Comarcal, integrado por los presidentes de cada comarca, con carácter previo a la celebración de cada Junta Provincial, con el único objetivo de definir el orden del día de la Junta Provincial.

La participación ha sido mínima, en algunas ocasiones no acudiendo ninguna persona. Todo ello, además de la pérdida de tiempo que supone la convocatoria y el tiempo de las personas que asisten, resulta ineficaz. Para la última Junta Provincial hemos decidido probar una nueva fórmula, el envío por mail o whatsapp de los asuntos que consideraba cada comarca, lo que ha resultado eficiente.

Tras recibir las propuestas de las distintas comarcas, el Comité Ejecutivo decide qué asuntos se incorporan o no al orden del día de la Junta Provincial, considerando la idoneidad o no de tratar el asunto concreto en ese órgano de decisión, así como ajustando los tiempos asignados a cada asunto para tratarlos adecuadamente en la Junta Provincial.

**El Congreso acuerda la eliminación de los Consejos Comarcales.**

#### **ASAMBLEAS COMARCALES Y JUNTAS Y ASAMBLEAS SECTORIALES**

Con lo comentado anteriormente, es necesario repensar la necesidad de seguir haciendo Asambleas Comarcales como hasta ahora.

Se plantea llevarlas a cabo solo cuando la comarca lo requiera para tratar algún asunto que competa a la comarca en su conjunto, y **mantener las ASAMBLEAS COMARCALES previas a la ASAMBLEA GENERAL de cada año.**



## CONGRESO 2018

# PONENCIA ORGANIZACIÓN INTERNA **APROBADA**

### JUNTAS Y ASAMBLEAS SECTORIALES

Parece más interesante enfocar la gestión a las distintas actividades.

Proponemos poner en marcha de manera sistemática las **JUNTAS y ASAMBLEAS SECTORIALES**, ya que cada explotación está sobre todo interesada en su sector.

Los **sectores** propuestos son:

#### **AGRICULTURA:**

- remolacha
- vitivinícola
- temporerismo
- maíz
- patata
- extensivos de secano

#### **GANADERIA:**

- vacuno leche
- vacuno carne
- ovino leche

#### **AGRICULTURA-GANADERÍA ECOLÓGICA**

#### **MEDIO AMBIENTE**

La actividad de **COMERCIALIZACIÓN** es transversal a todos los sectores, con lo que NO hacemos una Junta específica para este sector.

Pondremos en marcha de nuevo el **área de IGUALDAD**, incorporando tanto a mujeres como a hombres en la Junta del Área.

### **SISTEMÁTICA de funcionamiento de las JUNTAS y ASAMBLEAS SECTORIALES:**

- las **Juntas Sectoriales** se convocarán de manera periódica según las necesidades de cada sector, y estarán integradas por:
  - 1 ó 2 representantes de cada comarca afectada por el sector
  - un representante del Comité Ejecutivo
  - un técnico de UAGA

para el caso de reuniones previstas en COAG o en EHNE, la Junta Sectorial de UAGA tendrá una reunión previa para acordar la posición de UAGA respecto al asunto en concreto

- las **Asambleas Sectoriales** cuando la Junta Sectorial lo considere necesario

Se mantiene la estructura actual en lo relativo a las asambleas comarcales, y juntas y asambleas sectoriales, si bien deberá hacerse un esfuerzo en la dinamización tanto de las comarcas como sobre todo de los sectores, potenciando la celebración de Asambleas sectoriales.

Ya está prevista la participación de los representantes comarcales, sectoriales y de áreas en la Junta Provincial en el caso de ser requeridos para ello.



## CONGRESO 2018 PONENCIA ORGANIZACIÓN INTERNA **APROBADA**

---

### **APUESTA POR LA INNOVACIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS**

---

En un momento en que los sectores agrícola, ganadero y agroalimentario están teniendo un gran desarrollo, los consumidores han cambiado y los mercados son cada vez más competitivos, **tenemos la necesidad de reinventarnos, de innovar para mejorar nuestra competitividad y garantizar la sostenibilidad del sector a medio y largo plazo**, mirando a futuro.

Desde hace ya dos años estamos participando en varios proyectos de cooperación para la innovación, que nos ayudarán a avanzar en la competitividad del medio rural, pensando en nuevos modelos de negocio y sobre todo en generar un valor añadido de nuestros productos.

UAGA es un agente importante en estos proyectos dado su amplio conocimiento y experiencia en los distintos sectores. Queremos además de aportar nuestro conocimiento, generar nuevo conocimiento y trasladarlo al sector, con una comunicación adecuada y a tiempo.

Además, tenemos que conocer proyectos de innovación de otros agentes, aprender de los demás, **conocer las mejores prácticas**, hacer visitas a proyectos innovadores y nuevos modelos de negocio, y comunicarlo al sector, apoyando nuevas ideas de nuestras explotaciones.

Con el objetivo de conseguir tener explotaciones eficientes y sostenibles en el tiempo, uno de los proyectos clave de UAGA desde hace ya más de un año y para los próximos años es **impulsar la incorporación progresiva de las nuevas tecnologías a nuestras explotaciones**.

Esto es posible y sencillo gracias a que **todos tenemos un smartphone**, herramienta fundamental que llevamos siempre con nosotros. Lo que necesitamos es conocer sus posibilidades, desde las funcionalidades básicas del teléfono, hasta tener instalada una cuenta de correo electrónico y empezar a utilizar internet como una herramienta habitual de comunicación y de conocimiento.

Para avanzar en este ámbito, **hemos diseñado una nueva web [www.uaga.eus](http://www.uaga.eus) y una aplicación informática**, para sobre todo tener disponible todas las noticias relevantes del sector en tiempo real.

Estamos avanzando también en **que la web disponga de un espacio privado de cada afiliado o afiliada** con acceso a los documentos de su explotación (ej. cuaderno de campo, contrato de remolacha...), otros documentos relacionados con su participación bien en órganos de gestión de UAGA (ej. Junta Provincial, Junta Sectorial...) o en proyectos en los que participe (ej. proyectos de innovación).

Estamos empezando a hacer un **mayor uso también de las redes sociales** para favorecer la comunicación entre los afiliados y mejorar nuestra imagen frente a otros agentes y la sociedad.

Además, hemos puesto en marcha lo que hemos denominado **"itinerarios TIC"**, son programas formativos de distintos niveles para que cada persona pueda avanzar, de manera progresiva, hasta donde quiera en el conocimiento de las nuevas tecnologías. Se han realizado dos acciones formativas, pero es un proyecto a medio plazo, nos llevará al menos dos años más extender el conocimiento a la mayor parte de los afiliados y afiliadas de UAGA.

Por último, es imprescindible la **implicación y compromiso de las Administraciones para mejorar las conexiones en todos los pueblos del territorio alavés**, asunto sobre el que debemos hacer hincapié en nuestras demandas prioritarias a todas las administraciones implicadas.